

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA JAICAR S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, al día tres del mes de Mayo del año 2017, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Imbabura 233 y Rocafuerte y Panamá, se reúnen los señores : **LOPEZ MENDOZA EGDA FABIOLA**, accionista y propietario de Doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTAS 00/100**; **LOPEZ MENDOZA GLADYS VIRGINIA**, accionista y propietario Doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTAS 00/100**; **LOPEZ MENDOZA GLENDA SORAYA**, accionista y propietario Doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTAS 00/100**; **LOPEZ MENDOZA JUAN ROBERTO**, accionista y propietario doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTAS 00/100**, todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma total el capital social de la compañía en un 100%, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, **bajo** la dirección de su **GERENTE GENERAL LOPEZ MENDOZA GLENDA SORAYA y, AGUILERA LOPEZ CARLOANDRE ROBERTO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación de Quórum. - El Gerente dispone que por el secretario se constate el quórum reglamentario. - El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA JAICAR S.A.**

SEGUNDO. - TOMA LA PALABRA la Accionista **LOPEZ MENDOZA ROMINA MARIA**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2016**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.

LOPEZ MENDOZA EGDA FABIOLA
CC. 0904917135
ACCIONISTA INMOBILIARIA JAICAR S.A.

LOPEZ MENDOZA GLADYS VIRGINIA
CC 0905386728
ACCIONISTA INMOBILIARIA JAICAR S.A.

LOPEZ MENDOZA GLENDA SORAYA
CC 0907287197
ACCIONISTA INMOBILIARIA JAICAR S.A.

LOPEZ MENDOZA JUAN ROBERTO
CC 0906086624
ACCIONISTA INMOBILIARIA JAICAR S.A.

AGUILERA LOPEZ CARLOANDRE ROBERTO
SECRETARIO AD-HOC